

HENRI BRUNSWIG: *Las tendencias del colonialismo francés.*

Al comenzar el año actual, aunque con fecha de fines de 1949, ha aparecido en París una obra esencial para conocer la evolución de las tendencias coloniales francesas, pasando por las formas primitivas de simple explotación de plantaciones en el siglo XVIII, con las teorías del pacto colonial, por el período de los empeños en la asimilación general y el actual de la Unión Francesa. Su autor es Henri Brunswig, profesor de la Escuela Nacional de la Francia de Ultramar y uno de los nombres más conocidos en su especialización de teoría colonial ultrapirenaica. La obra parte del supuesto previo de que la colonización francesa ha tenido la particularidad de iniciarse en cada sitio de un modo diferente (y que muchos de esos modos llegaron luego a ser distintivos de determinados sistemas aplicados fuera de las posesiones francesas). Así, las Antillas francesas dieron forma al sistema plantador, Argelia fué el prototipo de acción militar vuelta de espaldas a una colonización sistemática, Túnez fué el primer protectorado conocido, África negra francesa el sitio de toda Nigracia donde ha dado resultado más completo la asimilación, Madagascar sitio donde Gallini pudo ensayar el «despotisme éclairé» y Marruecos sitio de experimento del sistema de «Estados asociados».

Sin embargo, cierta rutina administrativa hizo que se estableciese la creencia de una unión fundamental, y el empeño en basar las nuevas rea-

lidades en los más antiguos programas estuvo a punto de dar al traste con las posibilidades de las posesiones nuevas. Ahora bien: los más antiguos programas se basaban en las teorías que se apoyaban en los monopolios de la metrópoli hacían que ella pudiese negociar con sus colonias, consideraba a los negros como mercancías y sentaba el principio «Les colons formés par la Métropole pour la Métropole». No había cuestión indígena; sólo se veían mano de obra, primeras materias, transporte y conceptos semejantes. Esto pudo estar en ciertos momentos explicado, e incluso hasta justificado, por condiciones especiales de vida en los siglos XVII y XVIII, y por dificultades geográficas propias del suelo antillano que acaso no se podía valorizar de otro modo. Pero en las nuevas posesiones del Norte de África, Nigracia, Indochina, Oceanía y Madagascar sólo la rutina podría conservar «las instituciones caídas en desuso».

La rutina citada dice Brunswig que fué la causa de no aplicar hasta 1944 las ideas que en 1910 había articulado el teorizante técnico Jules Harmand en su libro *Domination et colonisation*, donde se expresaba la necesidad de organizar las colonias como Estados a los cuales se daría todos los caracteres constitutivos, excepto el de la independencia. Y se destacaba la necesidad de no basarse en la utilización de primeras materias, sino en la aportación de los habitantes. Brunswig aprueba esos prin-

cipio; como básicos y objetivos, pero al mismo tiempo cree que no debe olvidarse lo antes citado, la diversidad con que se inició el contacto francés con cada territorio o país exterior. Por eso la solución es doble y se basa en dos puntos. El primero es que ya no es posible ninguna solución unitaria para lo que, en cierto momento, se llamó Imperio francés. La segunda es que las dos tendencias, asimiladora y federalista (o incluso separatista), deben y pueden ser respetadas a la vez, adaptándolas a las condiciones de los sitios diversos. Así, por ejemplo, el total afrancesamiento asimilador no puede ser rehusado, a pesar de los errores que haya cometido entre fin del siglo XIX y comienzos del XX, porque, por ejemplo, en las Antillas, en Reunión y en Oceanía, ha triunfado plenamente. Llegando a ser esos sitios insulares plenos departamentos tan franceses como los de Europa.

En realidad, la asimilación era la única salida que los esclavos de las Antillas tenían para salir de su postulación, y los habitantes de África negra, cuya cultura era primitiva, al llegar los franceses parecen prontos a adoptar el mismo camino, e incluso puede decirse ya que África negra es «la tierra de elección de la asimilación». Lo cual se facilita y acelera gracias a la aportación de los negros franceses de América a sus hermanos del Senegal, Guinea y el Congo. Siendo el nombre más ilustre de esta aportación el de Félix Eboué, negro de color nacido en la Guayana, alumno de la Escuela Colonial de París, luego administrador en Antillas y África Occidental, Gobernador del Tíbad en 1939, Gobernador general de África Ecuatorial en 1940, primer propulsor de la fórmula de la Unión Francesa y erudito en estudios musicales idiomáticos. Con todo, llega Brunshwig a la conclusión de que las causas de ese éxito entre razas de «morenos»

no son difíciles de decir: «on peut donner la civilisation française à ceux qui n'en ont pas d'autre».

Por eso al querer dar bases objetivas a la política de Ultramar, la IV República ha debido reconocer «sans arrière-pensées» que la asimilación sólo es posible en África negra o en Madagascar, y reconocer asimismo que «el protectorado no es, ni puede ser, más que una solución de transición». Es un hecho objetivo el de que los pueblos protegidos no han perdido la conciencia de sí mismos, y que en medidas variadas son capaces de gobernarse a sí mismos. Sólo si esos hechos fuesen francamente admitidos por todos sería fácil determinar en qué medida y sobre qué terreno puede ser necesario a cada uno la colaboración con la Francia europea y basar en ese terreno los acuerdos provechosos para ambas partes. Respecto a los protectorados de Túnez y Marruecos hace constar que los textos de sus Tratados de protectorado corresponden a las circunstancias de los momentos de penetración militar, y por eso pueden considerarse caducados, debiendo sustituirse por textos nuevos.

Sobre Túnez y Marruecos hace constar también que la adopción de la fórmula Bao Dai en el Viet Nam y el reconocimiento solemne por Francia de los tres Estados asociados de Indochina hace casi automática la reivindicación de iguales ventajas por los Estados de la llamada África del Norte, con estatutos que serían, por lo menos, tan simples como los de los Dominios ingleses, incluso con posibilidades de representaciones diplomáticas especiales de Marruecos y Túnez.

Eso no es, en el fondo, opuesto a la Constitución de septiembre de 1946, pues en ella se declara que la Unión Francesa está formada, de una parte, por la República francesa, que comprende a Francia metropolitana con

los departamentos y territorios de Ultramar, y, de otra parte, los territorios y Estados asociados. Por lo tanto, en estos Estados se trata de concentrar la unión entre las dos partes. Y allí, lo mismo que en los sitios puramente coloniales, la cuestión no es, para Brunshwig, de dar ni de conceder a los autóctonos, sino de concertarse con ellos, pues incluso los regalos más generosos de la metrópoli no serían ya apreciados si los autóctonos no sentían que ellos eran consultados, es decir, que el problema es de amor propio indígena tanto como de ventaja material.

El establecimiento de nuevos nexos generales de cooperación voluntaria, basados en comunidades de intereses materiales, cree el citado profesor de

la Escuela de la Francia de Ultramar que podría tener nueva base común en los nexos educativos e idiomáticos. Cree que la Unión Francesa puede componerse de pueblos autónomos y aliados enlazados por la cultura, y que el porvenir de esa unión depende exclusivamente de la política cultural metropolitana. Para ello pide que los servicios de expansión educativa vuelquen sus posibilidades de enseñanza del francés en los territorios coloniales franceses y en los asociados, mucho más que en los países extranjeros de Europa y América, pues como el uso del francés se debilita en el mundo «si nous voulons éviter que le français devienne une langue morte c'est en le répandant dans les immenses pays d'outremer».—R. G. B.

EMILIO HUGUET DEL VILLAR: *Tipos de suelos de interés especial en el Noroeste de Marruecos*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949. 1 vol. de 56 págs., 5 ptas.

El ensayo del profesor Villar, veterano adelantado del africanismo español, a la vez que miembro del Instituto Científico Cherifiano de Rabat, se anticipó ya en una conferencia pronunciada por aquél en el Instituto que lo edita. Y se completará con una obra de conjunto sobre los suelos de Berbería, fruto de su pacienzuda labor de toda una vida al servicio de la ciencia. En este ensayo se estudian

los tipos de suelos, sus génesis, caracteres y condiciones, especialmente sus rendimientos. No olvidemos que se trata de la región de las tierras negras *tirs*, las mejores del Imperio, agrícolamente hablando. Abundantes cuadros estadísticos puntualizan los datos invocados en el texto, haciendo especialmente valiosa la obra para el especialista en la materia.—J. M. C. T.

MANUEL ALIA MEDINA: *Contribución al conocimiento geomorfológico de las zonas centrales del Sáhara español*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949. 1 vol. de 234 págs. y XXX láms. 35 ptas.

El libro que examinamos tiene el valor de ser fruto de trabajos personales del autor, durante largos años de exploración científica de una zona virgen del Sáhara. Pues los anteriores estudios sobre la materia, desde el

benemérito de Font Sagué a los últimos de las expediciones Pacheco-Boix-Almagro, se referían al Sáhara español en su conjunto, quedando esta parte necesitada de la minuciosa investigación completada por el esfuer-

zo del señor Alia. Competentísimo especialista éste, a pesar de su juventud, el libro puede parangonarse con cualquier trabajo similar extranjero, y constituye un motivo de orgullo patrio.

El índice del libro contiene una introducción y tres partes. La primera, consagrada a la petrografía y a la estratigrafía, comprende cinco capítulos: precámbrico, pelezóico, cretácico

y eocénico, procénico y cuaternario y paleografía. La segunda (tectónica y evolución), comprende tres: tectónica, evolución y síntesis. La tercera, uno: evolución morfológica. Al final se formulan con claridad las conclusiones, de las que se insertan resúmenes en francés e inglés, acertada innovación digna de todo elogio.— J. M. C. T.

EMILIO GUINERA: *En el país de los Bubis. Relato ilustrado de mi primer viaje a Fernando Poo*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949. 1 vol. de 294 págs. 45 ptas.

El título de esta obra induce a confusión sobre su contenido, que se desvanece en cuanto se abren sus páginas. Porque existen dos libritos casi homónimos, de los señores Más y Bonelli, el primero totalmente novelado y el segundo brevemente descriptivo, y porque el señor Guinea publicó hace tres años otro. *En el país de los Pamús*, que no es igual que el actual. Más bien se parece éste al monumental *Estudio geobotánico de la Guinea continental española*, aparecido también entre las colecciones del «IDEA». Modesto de proporciones y escrito en un tono que aspira a hacer asequible y sencillo el tecnicismo geobotánico,

el estudio de Guinea aprovecha el relato de sus andanzas fernandinas para dar una magistral lección de su especialidad profesional.

Los once capítulos del libro se consagran al Jardín Botánico, la Bahía de Venus, Monte Balca, San Carlos, Musola, Ponte, Eureka, el Pico (ascensión y «conquista») y a un resumen geobotánico de los anteriores. La variada flora de la isla, pequeño museo natural de las más variadas formaciones, aparece examinada al microscopio, pero con un microscopio, como decimos, por el que pueden mirar incluso los no especializados en la materia.—J. M. C. T.

CARLOS GRESPO: *Notas para un estudio antropológico y etnológico del bubí de Fernando Poo*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949. 1 vol. de 292 págs. 40 ptas.

Este trabajo parece estar constituido por una tesis doctoral, ampliada o mejorada a los efectos de su publicación actual. Nosotros no podemos, desde nuestra atalaya de profanos, entrar a dilucidar cuáles sean las aportaciones originales debidas a la investigación personal del autor. Lo que sí podemos apreciar es el enorme trabajo de su tesis que ha realizado aquél, manejando abundantes fuentes

que quedan registradas en la lista bibliográfica que acompaña a la obra. Fruto de tales tareas es una amplísima descripción de muchos pormenores ignorados o mal conocidos en torno al pueblo más autóctono de cuantos forman la abigarrada población de nuestra isla. Por ello la publicación del libro constituye un servicio estimable para el progreso de nuestra cultura colonial.—J. M. C. T.

J. SPENCER TRIMMINGHAM: *Islam in the Sudan*. Geoffrey Cumberlege s. Oxford University Press. London-New York-Toronto, 1949. 280 págs. 21 s.

El Islam, en su súbito impulso expansivo, cobija bajo su signo unificador pueblos de muy diversas condiciones. El dominio político se disgregó tan rápidamente como había surgido, pero la huella religiosa ha persistido durante siglos, sin apenas retracciones dentro del área de expansión inicial. ¿A qué se debe esta aparente extraña persistencia de la vinculación islámica entre pueblos cuyos supuestos de existencia difieren tan notablemente entre sí? ¿Por qué después de la espectralización de la acometida guerrera que sirve inicialmente de vehículo expansivo se estructuran bajo el imperativo conformador religioso tan diversos contenidos? ¿Bajo qué formas de adaptación se verifica esta supervivencia?

Principalmente sobre este último aspecto y referido a un área concreta —norte Sudán—, Spencer Trimmingham realiza el interesante estudio motivador del libro que encabeza esta reseña. Expone en él el autor, sucesivamente, los antecedentes geográficos

y humanos sobre los que se realiza la expansión islámica, las vicisitudes por que ésta pasa y sus sucesivos flujos de integración y desintegración. Las formas de adaptación en que socialmente cristaliza y supervivencias de ancestrales creencias que en él encuentran cobijo. El influjo que sobre el Sudán ejerce y eccs que en él levantan las fuerzas operantes de la gran comunidad islámica. El propio desenvolvimiento del islamismo sudanés y sus peculiares maneras de manifestarse. Las relaciones con las restantes tribus sudanesas no islamizadas y el influjo desintegrador de la influencia occidental en sus distintos aspectos. Bajo dos puntos de vista, pues, interesa fundamentalmente este libro: En el inicialmente reseñado, como estudio de las formas de adaptabilidad del Islam a las peculiaridades raciales y sociales de los pueblos sometidos a su órbita, y como estudio sociológico del Sudán islámico, en particular, cuya contextura social, referida al aspecto religioso, queda acertadamente expuesta.—L. T. I.

E. E. EVANS-PRITCHARD: *Some aspects of Marriage and the Family among the Nuer*. The Rhodes-Livingstone Institute. Livingstone (Northern Rhodesia), 1945.

Lo relativamente lejana de su fecha de publicación en nada mengua el valor de este estudio dedicado a investigar la estructura social de los Nuer, preferentemente desde el punto de vista matrimonial y familiar. No creemos, por otra parte, que las observaciones consignadas y los numerosos datos de primera mano que confieren señalada autoridad a esta monografía puedan haber sido rebasados por la evolución de unas tribus por las que

resbalan los años sin apenas causar erosiones en las costumbres ancestrales.

En realidad, los principios que sustentan y estructuran la organización social de los Nuer no son muy distintos de los que imperan en las restantes tribus negras, por lo menos en líneas generales, siendo precisamente este carácter general, que borra los límites forzosamente exigüos de lo local, el que presta verdadero valor al

estudio reseñado. Y a este respecto, señalamos que, según Max Gluckman, las instituciones matrimoniales y familiares de los Nuer recuerdan en muchos aspectos las de los Zulus, hecho que no deja de plantear un curioso problema a los antropólogos y sociólogos.

Con la seguridad del que conoce bien el terreno que pisa, Mr. E. E. Evans-Pritchard nos conduce a través de la, para nosotros, enmarañada selva de los conceptos de familia y matrimonio de los Nuer, conceptos que al europeo le cuesta algún trabajo asimilar, ya que el matrimonio o núcleo familiar originario no se compone del padre, la madre y los hijos nacidos de ellos, siendo los restantes familiares, en sus diversos grados, meros círculos concéntricos del primero. Para los Nuer existen variadas fórmulas familiares, todas perfectamente aceptadas, algunas de las cuales se da el caso que tienen carácter general entre los negros, de que el padre de familia, el que da el nombre, no es el que engendra los hijos. A este respecto destacamos, como curiosa, la fórmula matrimonial llamada por el autor de la monografía «ghost-family», o sea, textualmente, «familia-fantasma», que se compone del «marido fantasma», el marido real, la mujer y los hijos nacidos de la unión de estos últimos, recordándose que el

«marido real» no es legalmente el padre de los hijos. Por lo demás, el esfuerzo de adaptación que exige tal organización familiar no se simplifica con el embrollo de los diversos tipos de matrimonio al uso ni con el embrollo aún más complicado de los diferentes parentescos o lazos de familia que implica esta peculiar organización de la institución matrimonial.

Mr. E. E. Evans-Pritchard, que ha residido largo tiempo entre las tribus Nuer, enviado por el «The Rhodes-Livingstone Institute», es un investigador especializado en la antropología y la sociología africanas. Conoce el idioma nuer, cuyas expresiones típicas cita con abundancia, y se muestra a las claras vivamente interesado por el tema tratado. Todo ello hace que deploremos una tendencia a la minuciosidad que recarga un tanto la obra reseñada, profundamente ilustrada con diagramas destinados a aclarar las explicaciones del autor sobre los parentescos, pero que, en nuestra opinión, no cumplen esa finalidad de manera demasiado evidente. Un índice ordenado por materias complementa este estudio repleto de datos de interés, pero cuya lectura no es todo lo grata para el lector que no está especializado en un tema del que podía esperarse una monografía de divulgación.—C. M. E.

A. T. CULWICK, M. A., M. B. E.: *Good Out of Africa* (A Study in the Relativity of Morals). The Rhodes-Livingstone Institute. Livingstone (Northern Rhodesia), 1943.

Es difícil enjuiciar en su conjunto la monografía de Mr. A. T. Culwick. El motivo principal de tal dificultad es que después de un planteamiento acertado de lo que son y deben ser las relaciones entre europeos y negros, el autor de *Good out of Africa* se desvía de la línea de objetividad cientí-

fica que se trazó para lograr el fin propuesto; a saber: demostrar, a través de un mayor conocimiento del ambiente moral, religioso y social en que se mueve el bantú, «la relatividad de las morales».

Partiendo de la base de que añ pensar los europeos que detentan la

absoluta verdad y el absoluto bien en todos los órdenes se cierran de banda a la comprensión del negro, míster A. T. Culwick hace observaciones tan pertinentes como exactas, sobre todo referidas a los anglosajones, cuya colonización ha consistido, primordialmente, en mantenerse ajenos a los pueblos dominados política y económicamente. No obstante, los colonizadores de las restantes potencias pueden leer con provecho los capítulos en que Mr. A. T. Culwick se apega a fustigar la tendencia al complejo de superioridad, que suele ser común denominador del europeo frente a los pueblos de otras razas.

Hasta aquí, pues, la obra reseñada merece ser suscrita en la casi totalidad de sus asertos iniciales. Mas al avanzar en su lectura hemos de confesar la sorpresa que nos ha causado ver cómo Mr. A. T. Culwick, abandonando de pronto su objetividad científica, trata de imponernos, en nombre de la misma, las conclusiones a que había llegado previamente y que nos presenta con mañas de prestidigitador. Nos referimos, en primer término, a las comparaciones que hace entre los conceptos religiosos de los bantús, que son optimistas, y el pesimismo cristiano. No negamos, ni a Mr. A. T. Culwick ni a sér humano alguno, el derecho a no ser cristiano. Hasta el Todopoderoso se lo ha concedido. Lo que sí le negamos es el derecho a poner en parangón, con doctoral seriedad y aun dentro de una concepción estrictamente humana de las religiones, las creencias de las tribus bantús y aquellas que cuentan

en sus filas con seres que representan vértices de pensamiento universal. El hecho resulta absurdo y ridículo, como todo «*parti-pris*», de cualquier tipo que sea.

Los restantes capítulos, dedicados al estudio del código moral que rige en las tribus, las relaciones familiares y las aplicaciones de los principios enunciados, aun aportando datos de positivo interés que demuestran el conocimiento directo y profundo que míster A. T. Culwick tiene del tema tratado, están asimismo empañados por el propósito de hacer triunfar la tesis de la «relatividad de las morales», que es el armazón de la monografía reseñada. El cuadro, poco menos que idílico, que pinta como realidad normal de la vida de los bantús inmersos en sus costumbres, recuerda las descripciones del «buen salvaje», y la flauta de Rousseau suena en nuestros oídos al leer lo que son las relaciones conyugales entre los negros afortunadamente a salvo de influencias europeas o cristianas.

No obstante, a pesar de estos notables defectos y de lo alejado de su fecha de publicación, esta monografía tiene datos de interés, reflejos de una *observación directa, desgraciadamente* apresados en las mallas de un apasionamiento por «la objetividad científica», que de haberse quedado en puro conocimiento de los bantús, comprensión de su mentalidad y deseo de ayudarles a superar su estado actual, hubieran hecho de *Good our of Africa*, en cierto modo, un modelo del género.—C. M. E.

JAIME WALTER: *Honorio Pereira Barreto*. Centro de Estudios da Guinea Portuguesa. Bissau, 1947.

Cual símbolo de un sistema colonizador más sólido y humano que otros, como se ha comprobado con el trans-

curso de los siglos, Jaime Walter escoge la figura de Honorio Pereira Barreto, natural de Guinea y más tar-

de su Gobernador, que por su fortaleza de ánimos, su inflexible y en extremo sensible patriotismo y dotes de energía e inteligencia adquiere categoría de auténtica figura nacional portuguesa. Porque también los territorios ultramarinos han producido personalidades superlativas en todos los órdenes de la vida.

Partiendo de la base de una conferencia pronunciada en Bissau con motivo del V Centenario del Descubrimiento de las Costas de Guinea por los portugueses, Jaime Walter divide su obra en dos partes distintas y complementarias: la biografía de Honorio Pereira Barreto y los documentos que fundamentan dicha biografía. Pese a este esfuerzo de investigación en archivos y bibliotecas, pocas han sido, en realidad, las fuentes a que ha podido acudir el autor. Esta carencia de lo que podríamos llamar los datos íntimos, que tanto relieve y vida prestan a cualquier biografía, se echa de ver en *Honorio Pereira Barreto*. Lejos de nuestro ánimo la intención de acusar la obra de falta de interés; pero su conjunto adolece, por las causas señaladas, de una cierta rigidez esquemática que no permite adentrarse demasiado en lo que fué la psicología de este interesante personaje.

De raza negra, educado en Portugal, al regreso, muy joven, a su Guinea natal, Honorio Pereira tiene ya ideas claramente definidas respecto a ese territorio, sus necesidades y problemas, y luchando contra la naturaleza adversa, el clima riguroso, el alejamiento de la metrópoli, vuelta hacia sus problemas internos e indiferente a sus posesiones, Honorio Pereira Barreto entrega su existencia al logro de tres objetivos esenciales: engrandecer la Guinea portuguesa, vincularla más a Portugal y poner coto a las ambiciones franco-inglesas en esa región del Africa. El relato de las

dificultades con que tropezó y supo vencer el que se titulaba a sí mismo «oscuro y oscuro portugués» es una bella lección de patriotismo clarividente y de energía humana. Por nuestra parte, celebramos que la iniciativa del actual Gobernador de Guinea portuguesa haya puesto a nuestro alcance el conocimiento de tal ejemplo. En efecto: es sumamente oportuno mostrar con hechos concretos, y no con abstractas definiciones, lo que pueblos de raigambre cristiana, como el portugués y el español, han entendido por «colonización», que no es la explotación sistemática del dominado, sino tenso esfuerzo para integrar pueblos de civilización y desarrollo atrasados en la comunidad cristiana considerada no solamente desde un punto de vista religioso, sino como una forma de vida civilizada y progresiva. Por lo demás, en una época en que se busca afanosamente la fórmula para dar carta de naturaleza a los indígenas en el Gobierno de sus territorios, es oportuno recordar que una fórmula ya fué hallada y aplicada con acierto, como prueba el caso del Gobernador de Guinea, Honorio Pereira Barreto, y ello sin que fuera precisa la ayuda de organismos internacionales.

Bien presentada y escrita con amena claridad y sencillez no exenta de elegancia, lo que acrecenta el mérito esencial de oportunidad ya apuntado señalamos esta obra a los lectores curiosos de los temas históricos, lo que, en último término, es estar curioso de la vida, tan reiterados son los muchos desaciertos de unos, su falta de sensibilidad y comprensión, y el acierto de otros pocos, como se puede ver en esta biografía cuando relata los denonados esfuerzos de Honorio Pereira para hacer compartir sus puntos de vista al Gobierno de la metrópoli.—C. M. E.

JOAN WHEARE: *The Nigerian Legislative Council*. Publicado bajo los auspicios del Nuffield College por Faber Limited. Londres, 1950. 265 págs.

Este libro constituye el cuarto volumen de una serie que bajo el título de *Studies in Colonial Legislatures* edita Margery Perham. Los restantes volúmenes tratan del desenvolvimiento del Consejo Legislativo y de su estudio particular en Costa de Oro y Rhodesia del Norte.

El triple objeto de la constitución nigeriana, entrada en vigor en agosto de 1946, es: promover la futura unidad de Nigeria, expresar su presente diversidad e incrementar la discusión y manejo por africanos de sus propios asuntos. El establecimiento de un Consejo Legislativo para el conjunto de Nigeria, la creación de Consejos regionales para cada una de las tres grandes divisiones políticas reconocidas y promover una mayoría indígena en cada uno de los Consejos son los medios planeados en relación con estos principios básicos.

Pero no es el nuevo consejo el tema de este libro. Su estudio se limita al establecido por la Constitución de 1922, de más limitado propósito.

Con el antecedente de *Nigeria Council*, establecido en 1913 por Lord Lugard, y la petición de la Conferencia del Congreso Nacional de África occidental inglesa, celebrado en Accra en 1920, la Constitución de 1922 crea el Consejo Legislativo constituido por un organismo compuesto como máximo por cuarenta y seis miembros, veintisiete oficiales (el gobernador, veintitrés de oficio y tres por nombramiento) y diecinueve no

oficiales (cinco de nombramiento y cuatro a elegir por Lagos y Calabar). Desde el punto de vista de la ley estricta, las funciones de un consejo legislativo de una colonia de la corona apenas difiere en las distintas dependencias del Imperio británico. Pero cada Consejo tiene su propio carácter debido a las condiciones locales y el propio desenvolvimiento de las peculiaridades. En relación con el carácter del Consejo, el autor recoge las palabras de Sir Hugh Clifford: «No es aquí cuestión de gobierno y oposición, sino de llevar a efecto una estrecha cooperación y simpatía entre el gobierno y los gobernados, no para la promoción de intereses individuales, sino con el propósito de asegurar la sabia, justa y eficiente administración del país».

A continuación estudia el procedimiento de las sesiones de diversos elementos que le componen, especialmente el elemento indígena y sus complicaciones con el zikismo y las caricaturas de partidos políticos que hormiguean en las provincias del Sur, la posición respecto de la opinión nigeriana, etc. Lo que constituye un completísimo análisis del tema propuesto.

Termina el libro con un estudio del movimiento de reforma constitucional, subsiguiente constitución de 1946 y varios apéndices conteniendo interesantes documentos en relación con el contenido del mismo.—L. T. I.

ANTÓNIO CARREIRA: *Mandingas da Guiné portuguesa*. Centro de Estudos da Guiné Portuguesa. Lisboa, 1947. 324 págs.

En 1947 tuvo lugar en Portugal y en sus territorios africanos la conmemoración solemne del quinto centenario del descubrimiento de toda Guinea por los navegantes portugueses, y con este motivo, entre la serie

de libros aparecidos con motivo de dicha fecha, se destacaron varios referentes a las razas indígenas del territorio colonial guineano portugués. Todos de tanto interés documental que, a pesar de haber llegado a nosotros más de dos años después, exigen referencia por el valor documental de las razas estudiadas. Sobre todo se tiene en cuenta que todas ellas (como los mandingas, los sônghai, los sereres, los fulbes, etc.) están en las regiones geográficas donde se juntan para mezclarse o separarse las dos Africas, blanca y negra, pelada y arbórea, desértica y de sabanas, pastoril y agrícola. Es decir, que hacia la zona de Guinea portuguesa y sus vecinos del Africa occidental francesa se acumulan y confluyen restos de las más diversas culturas y diversos troncos étnicos.

Los mandingas, soninkes o sarakolles constituyen el más numeroso e interesante de esos troncos. Son tres millones y medio de miembros, repartidos por todo el Oeste guineano del continente. De ellos cincuenta mil viven en seis mil kilómetros hacia el Norte y Centro de Guinea portuguesa, donde generalmente se designa con el nombre de mandingas a los de religión musulmana y con el de soninkes a los de creencias fetichistas, aunque unos y otros son del mismo origen, hablan el mismo idioma y en gran parte tienen comunes tradiciones. Las más antiguas e ilustres de éstas se refieren al recuerdo del Imperio de Ghana Kumbi, formado por dirigentes semitas sobre un fondo negroide en proceso de mestización (sarakole o soninke), y pasado el poder en 850, después de cuarenta y cuatro reyes blancos, a mano de dirigentes sarakole puros, los cuales tuvieron en la entrada del desierto

un gran emporio comercial, conservado hasta 1076, año en el cual el Estado de Kumbi fué destruído por los almoravides, a la vez que se produjeron cambios atmosféricos que alteraron el régimen de lluvias, produciendo la esterilidad en las regiones del Norte del Senegal y el Níger, con lo cual la masa de los mandingas se corrió hacia el Sur, fundando en 1240 otro Imperio suyo en las orillas de los dos ríos. Entre 1035 y 1080 se deshizo ese segundo Imperio, por separación de varias razas a él sometidas, y los mandingas quedaron circunscritos a una zona reducida, de la que luego les desplazaron los empujones de los fulbes o fulas seminómadas, y los mandingas se dispersaron desde 1530 a 1550, siendo entonces cuando un núcleo fugitivo penetró en Guinea portuguesa.

Allí los describe el libro exactísimo de Antonio Carreira. Con sus características fisiológicas y psicológicas, su vida familiar, social y religiosa; su organización económica, su cultura y su idioma, sobre el que inserta un vocabulario portugués mandinga y mandinga portugués. Es un trabajo minucioso, que no sólo honra al autor, sino que es un ejemplo de lo que puede hacer un representante genuino del Cuerpo de Administradores Coloniales, del cual procede y que tanto ha hecho para el desarrollo de las colonias portuguesas. Así puede decir quien prologa la obra (o sea el señor don A. Mandes Correa, director de la Escuela Superior Colonial y presidente de la Junta de Misiones Geográficas e Investigaciones Coloniales) que «es tiempo de hacer justicia a esos hombres valerosos y honrados, agentes de una empresa que dignifica y ennoblece».—R. G. B.

CLEMENT HUART: *Literatura árabe*. Traducción española y prólogo-estudio del doctor Osvaldo Machado. Editorial Arabigo-argentina «El Nilo». Buenos Aires, 1941. 608 págs.

Conocida es por todos los arabistas y orientistas la personalidad de Clement Huart, que fué profesor del Instituto de Lenguas Orientales Vivientes de París y miembro del Instituto de Francia, así como su *Historia de la literatura árabe*, que es hasta ahora el mejor compendio de conjunto (a pesar del inconveniente de enumerar los autores y sus obras sin un examen comparativo de significados y valores). Pero aún no había sido divulgado ese libro entre el gran público de lengua española. Esa labor se ha realizado en gracia a una traducción anotada y comentada del arabista argentino Osvaldo Machado, el cual es catedrático de Lengua árabe clásica en la Universidad de Buenos Aires y autor de varios estudios sobre la vida y la obra de Imrulqáis, Ibn Jaldun, Muhiddín de Chiraz, etcétera.

La obra de Huart se ocupa sucesivamente de la relación de clima y raza con el origen de la poesía árabe; los poetas de corte y de desierto; poetas árabes cristianos; relación del Corán con la poesía; épocas Omeya y Abbasi; siglos intermedios hasta el XVIII; esquema del XIX, y origen de la prensa arábica, acompañando a todo una abundante bibliografía. El doctor Machado añade un prólogo muy extenso, en el cual resalta el hecho de que la literatura árabe sea una de las más ricas del mundo. «A la vera de su evolución cultural general el intelectualismo de los árabes produjo en conjunto hasta el comienzo de la Edad Moderna más libros que todos los otros países del mundo juntos.» A pesar de eso se da la paradoja de ser una de las más ignoradas, pues de ella se han hecho célebres las obras populares menos valiosas, como *Las*

mil y una noches. Acaso ha contribuido a esa falsa perspectiva el hecho de que millares de libros se perdiesen o se olvidasen en manuscritos encerrados, y así sólo se destacaba lo que pasó al recitado callejero.

También hace notar el doctor Machado que la casi total inalterabilidad del idioma arábigo clásico constituye un fenómeno único en la lingüística. Así, desde hace mil seiscientos años es el instrumento de una cultura que se mantiene viva a pesar de las graves alternativas por las que han pasado sus pueblos, que hoy brillan con menos esplendor después de los tres siglos, XVI al XVIII, de escasa actividad, en que los centros de la cultura árabe se mantuvieron a media luz, «como en la penumbra de un descanso en que se gastaban las energías de un próximo resurgir».

Característico es el hecho de que uno de los focos vivos de ese resurgir al que alude el profesor argentino haya sido Buenos Aires precisamente, al lado de Damasco, Beirut, El Cairo, Túnez y Bagdad. Buenos Aires, donde su colonia de doscientos mil emigrados siriolibaneses, muy destacados en el comercio, ha tenido también poetas como Fauzi Maaluf y oradores como Habib Estefano. Es también característicamente significativo que la cultura arábigoportefia tenga a la vez un matiz de acusada hispanidad, tanto con el citado Fauzi Maaluf, que tradujo a Villaspesa, como con otros realizadores del estilo de Ahmed Abbud, creador de la editorial arábigoargentina El Nilo, cuyo nombre merece figurar junto al de los autores que edita, por lo constante de su empeño en aproximar las dos culturas de arabidad e hispanidad.—R. G. B.

E. LAOUST: *Contes Berbères*. (Traduits et annotés). Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines. Editions Larose. Paris, 1949.

E. Laoust, con su obra *Contes berbères du Maroc*, nos ofrece la amena lectura de una serie de cuentos traducidos del «tachelhit» y «tamezight», y cuyo paciente trabajo nos da una idea asaz exacta de la riqueza del folklore bereber de habla «beraber-chleuh».

E. Laoust no se ha contentado aquí con presentar únicamente una minuciosa traducción, y aunque conservando a sus narraciones el peculiar estilo de influencia oriental reiterativo, infantil y algo ampuloso, ha sabido igualmente adaptarlas a nuestra mentalidad europea, desarrollando cada uno de sus temas hasta llegar a una lógica conclusión. En efecto, queremos hacer resaltar la paciente tarea del autor, que, tras haber recogido una colección de cuentos deshilvanados, los unos por un fallo de memoria de los juglares, incoherentes otros por la carencia de imaginación de su narrador o absurdos los demás por la interpretación que les prestó un ignorante pastorcillo, todos ellos traídos hasta la fecha por la tradición popular, Mr. Laoust los ha ido ordenando fielmente, y coordinada su trama, los ha devuelto por fin a su primitiva estructura.

Coloquios entre animales, con su realista moraleja; el consejo lleno de

sabía impertinencia de un irracional a su señor; las agudezas de un rey disfrazado de mendigo, o el ardid llero de picardía de una mujer lista y traviesa, son los temas de esta serie de cuentos. Quien haya leído las fábulas de La Fontaine o Iriarte o conserve el recuerdo infantil de Grimm y Perrault encontrará en los *Cuentos bereberes* a los mismos personajes debatiéndose en situaciones idénticas. Pero si La Fontaine moralizaba en un tono escéptico y Grimm y Perrault hacían triunfar siempre a la virtud sobre el vicio, el bereber impone a sus obras sus características de felonía y astucia, y en ellas resalta, no la supremacía del bien sobre el mal, pero sí las hábiles picardías del astuto venciendo con finas artimañas al infeliz confiado. Y así vemos al débil erizo prevalecer con sus artes sobre un atontado chacal o nos admiramos del ingenio de una esposa que salva al torpe marido de una difícil y embrollada empresa.

Quede al lector la tarea de saber llegar más allá de la forma de estos relatos, que podrían parecerse infantiles cuando en su fondo queda impresa la vida toda con sus deseos de ambición, sus afanes de riqueza, sus flaquezas también y sus malos sentimientos.—C. M. E.

HENRI TERRASSE: *Histoire du Maroc*. Vol. I. Institut des Hautes Etudes Marocaines. Casablanca-Rabat, 1949. 300 págs.

Presentada por el autor, aunque en conexión con el Instituto de Altos Estudios Marroquíes, ha aparecido el primer volumen de una obra histórica que constituye el acontecimiento erudito y editorial de fines del pasado año y comienzos del actual. Es la *Historia de Marruecos*, del profe-

sor Henri Terrasse. Sobre ella, la más exacta definición podría ser aquel gastado tópico de que «viene a llenar un hueco», porque hasta ahora no se había podido iniciar el enfoque de esa historia tan esencial con el empaque y el rigor científico necesarios. La obra de Terrasse responde ya a

esa necesidad por ser el resultado de una vida entera dedicada a la investigación sobre temas marroquíes e hispano-marroquíes.

Desde los puestos de director del citado Instituto de Altos Estudios Marroquíes, miembro del *parisién* Instituto de Francia y catedrático de la Universidad de Argel, ha destacado siempre por la minuciosidad investigadora y la severidad de la exposición. Hasta ahora el núcleo principal de sus estudios fué el relativo a historia del arte, en la que la obra *L'Art hispano-mauresque des origines au XIIIeme siècle* es la mejor sobre la arquitectura española del período arábigo-cordobés y sus prolongaciones desde las taifas al llamado estilo almohade, aunque era, en realidad, tan andaluz como el anterior. En otras obras de carácter monográfico sobre temas muy concretos se trataba solamente de aportar materiales y fijar conceptos respecto a características de las artes decorativas marroquíes, al estilo de las alcazabas bereberes del Gran Atlas y los oasis, a la estructura actual y el pasado de la mezquita de los andaluces en Fez o la mezquita mayor de Taza.

Con la *Historia de Marruecos*, cuya publicación se ha iniciado ahora, el profesor Terrasse hace un tercer tipo

de trabajo más en extensión que en intensidad, es decir, que en vez de profundizar sobre un tema, recortándolo, lo extiende hasta abarcar todo el campo de la materia, pues pretende que su historia tenga carácter ampliamente panorámico. Por eso incluye una abundante bibliografía de trabajos que son materiales básicos, y por eso también no sólo atiende a lo que hasta ahora se venía considerando como la única parte histórica marroquí posible (o sea las enumeraciones de sultanes, guerreros y discusiones internacionales), sino que cada dinastía se presenta sobre el fondo cultural, social y político en que actuó. Este libro detalla por épocas las tendencias religiosas, instituciones, economía, etc., con la cual la evolución marroquí, desde los tiempos pre-islámicos a los de los Protectorados, se percibe en sus líneas generales.

Y no puede dejarse de señalar lo frecuentemente que tanto en la bibliografía como en el texto hay alusiones a obras españolas y episodios marroquíes relacionados con la historia de España, con la cual Henri Terrasse no sólo se acredita de minuciosidad respecto a la aportación de datos, sino que continúa su trayectoria de hispanista eminente y sincero. R. G. B.

JOSÉ GAVIRA: *El viajero español por Marruecos, don Joaquín Gatell (el Kaid Ismail)*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1949. 1 vol. de 174 páginas. 15 ptas.

Este libro no es una repetición o ampliación de la conferencia que pronunció el autor en el curso del I. D. E. A., en un tono de simpática divulgación, que hacía llegar a un auditorio ansioso las verdaderas proporciones de la figura del «Kaid Ismail», muy poco conocida. Lo que pudiéramos llamar «pequeña bibliografía» aparece sumida en el prólogo del libro. Este contiene varios textos descono-

cidos que figuran en el archivo de la Real Sociedad Geográfica. El primero, un trozo del diario del explorador. Otro, un «Manual del Viajero Explorador en Africa», más curioso y científico, que revela las dotes del autor. El tercero, una descripción del Sus y otra del itinerario de Tarudasant a Taureta; finalmente, un apunte sobre los reinos de Akunibix y Tamar, muy curioso.—J. M. C. T.

C. K. MEEK: *Colonial Law*. Oxford, The University Press (Nullfrield College), 1948. 1 foll. de 58 págs., 4 ch. y 6 pen.

He aquí una nutrida e interesante lista bibliográfica de producciones relativas al Derecho colonial, especialmente el nativo, y dentro de él al procedente de los territorios africanos, índicos y pacíficos de las posesiones inglesas. La producción española no aparece, y, en general, la continental está muy aminorada, por ser

una lista dedicada a los miembros del Colonial Service.

La misma editorial ha publicado excelentes estudios sobre Administración y Economía colonial, Urbanismo en Africa y Mejoras indígenas en el Imperio británico. De todas ellas esperamos ocuparnos, afortunadamente, con la extensión debida.—J. M. C. T.

The University Museum (Pennsylvania University). Le Catalogue of Publications, 1949. 1 foll. de 42 págs.

De la lista que recoge el anterior catálogo interesan, principalmente, los trabajos recensionados en el primero de estos CUADERNOS. Los restantes se

consagran a temas de arte y etnología indígena, más bien especializadas en dichas materias.—J. M. C. T.

España y los judíos. Oficina de Información Diplomática. Madrid, 1949. 60 páginas.

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores acaba de publicar una memoria sobre la labor realizada por el actual Estado español en beneficio de los judíos, especialmente los perseguidos, desde el comienzo de la pasada segunda guerra mundial hasta este momento inicial de 1950. Causa originaria para la publicación de dicha memoria ha sido demostrar ante los medios internacionales que tienen vinculación con la O. N. U. lo falso e injusto de las acusaciones que contra España hizo la "Asamblea de Lake Success" el delegado del Estado sionista de Israel, Eban. Pero ese motivo casual ha servido para dar a conocer, fuera y dentro de la Península, una gran labor excepcional y motivo de satisfacción justa para quienes la realizaron. Dicha labor se ha extendido a los judíos en general de cualquier

nacionalidad y origen, pero esa mayor extensión ha tenido y tiene por campo de acción el sector de los «sefardíes» o «sefarditas», es decir, los procedentes de «SEFARAD», que en lengua hebrea designa al suelo español.

Por los vínculos culturales que cuatro siglos después de salir de la Península mantenían la supervivencia del idioma español, los Consulados y Legaciones de España en diversos países de Europa oriental y el Norte de Africa venían de modo consuetudinario patrocinando listas de sefardíes protegidos, a los cuales se les dio en 1924, por un Decreto del General Primo de Rivera, posibilidad de readquirir nacionalidad española plena. Al comenzar la guerra de 1939, y con ella las destrucciones de poblaciones israelitas en masa, era natural que el Gobierno español protegiese a sus

súbditos; pero interpretando la situación legal con la mayor amplitud y una benévola adaptación del *jus sanguinis*, concedió a todos los sefarditas defensa y ayuda. En el folleto indicado se refieren detalladamente muchos casos de esa labor en Francia, Rumania, Grecia, etc., con restantes grupos que incluso se consiguió sacar de Bergen-Belsen. Y cómo Barcelona llegó a ser uno de los mayores centros de salvamento del judaísmo, sefardí y no sefardí, hasta 1945.

Entretanto, dentro de España misma, y del trozo de Marruecos que su Estado protege, existen docenas de millares de judíos de origen sefardí, los cuales gozan de una paz y consideración que en las grandes potencias oficialmente judaófilas no disfrutaban, pues ni en España ni en Marruecos existen perjuicios raciales. El folleto aludido de la Oficina de Información Diplomática recuerda actos tan significativos como el del 2 de enero de 1949, día que en Madrid, y en la calle del Cardenal Cisneros, se inauguró una sinagoga de la Comunidad Sefardí, organización oficialmente tolerada que preside don Ignacio Bauer, es decir, un nombre israelita español, prestigioso desde los tiempos de la monarquía. Comunidades análogas más numerosas existen también en Barcelona, Ceuta, Melilla, etc. Y en Marruecos, desde 1941, las comunidades forman un sistema unido con

dignidades religiosas y judiciales, escuelas, en completa autonomía en sus estatutos personales. Además, las Universidades españolas están abiertas de par en par a estudiantes israelitas de ambos sexos.

Por último, no hay que olvidar la existencia, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto Arias Montano, creado en 1940 para estudios superiores de cultura hebrea en el seno del sistema científico oficial y con la cooperación de varios eruditos eclesiásticos, como el P. Cantera, el P. Llamas, etc. Por lo cual sabios judíos que han pasado por Madrid, como, por ejemplo, el profesor Neuman, de Jerusalén, expresan su admiración por el espectáculo único de una institución respetable donde sabios católicos y algunos sacerdotes se dan con seriedad a una obra de estudios hebreos. Eso demuestra que la comprensión tolerante del Estado español hacia los judíos no se basa en intereses políticos ni en fines de propaganda. Ha obrado por caridad cristiana, por solidaridad humana, por aquel proverbio que dice: «haz bien sin mirar a quien». Así, el folleto destaca que como España no obra para jactarse de sus actos, está por encima de juicios arbitrarios de quienes al lanzarlos van en contra de su propio pueblo.—
R. G. B.

RITA HINDEN: *Empire and After. A Study of British Imperial Attitudes.* 195 págs. Essential Books Limited. Londres, 1949.

En una nota previa, una advertencia del autor nos hace observar que se trata de un estudio de la actitud imperial británica a través de los siglos, escrito totalmente desde el ángulo británico.

No arranca de aquí la principal limitación de este libro. En su primer

capítulo define el imperialismo como la dominación sin consentimiento de un pueblo débil por otro más fuerte, sea por fuerza o por influencia. Este especial ángulo de considerar el concepto con arreglo a la simplicidad imperante en la ideología al uso, predetermina ya la trayectoria del libro,

muy dentro de la línea de teorización propia de las fuerzas políticas hoy dominante en Inglaterra.

Dentro de estas previas limitaciones, la obra de Rita Hinden está dialécticamente bien construida.

En sucesivos capítulos estudia los distintos estadios de la opinión metropolitana en materia colonial, hipertrofiando, naturalmente, aquellas facetas más acordes con los motivos propagandísticos a que la autora, adrede o no, se adscribe. Así vamos examinando los principios justificadores de la inicial expansión colonial —The glory of God and the utility of the Britons—, el viraje hacia una concepción paternalista de la relación colonial la acometida anticolonialista que sigue a la pérdida de las Colonias americanas, la reacción imperialista bajo cuyo signo se edifica esa magnífica construcción que ahora se disgrega y las distintas fases de este proceso de disgregación desde el punto de vista de los supuestos ideológicos que obstaculizan y disuelven la voluntad imperial (acometidas del marxismo-leninismo radicalismo póstumo y laboralismo, períodos de efervescencia mundial de la entreguerra y de la guerra y ensayo y quebranto del fideicomiso).

El interés de la obra se centra en los últimos capítulos. Según Rita Hinden, el fin del imperialismo no sig-

nifica, necesariamente, la extinción de la comunidad británica. Por el contrario. Es la cesación de toda relación imperialista, condición de sobrevivencia. Bajo las presentes circunstancias, la misma frase «British Commonwealth and Empire» significa un peligroso e inestable equilibrio. Una parte niega a la otra y ambas no pueden, a la larga, coexistir. El concepto de un libre vínculo entre naciones es el fin al cual la total historia de nuestra experiencia imperial sobre siglos nos ha conducido. Fué la lección de nuestro fallo en América e Irlanda y de nuestro éxito en los dominios blancos. Es la lección que hemos aplicado en India, Birmania y Ceilán. Pero esta ligazón, que ha mostrado su efectividad entre pueblos de idéntica base racial, ¿puede ser proyectada sobre pueblos de color?

En este declinar del imperialismo inglés, dos muy difíciles problemas esperan solución: el de formular la justa relación entre naciones fuertes y débiles y mantener la vinculación básica de la Commonwealth después de haber convertido en libres aliados los pueblos hoy dependientes, de diversas razas y tradiciones. Parece, ciertamente, más lógico la formación de agrupaciones regionales que la dispersión geográficamente incoherente de la Commonwealth. Pero no es siempre la lógica quien preside estas decisiones.—L. T. I.

RESEÑA DE REVISTAS

